



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...en que íbamos a iniciar a las diez (10:00) de la mañana. Sabemos, siempre, que los tapones, el retraso y demás hierbas aromáticas; sin embargo, vamos a dar apertura al registro, creo que somos diez los que estamos aquí, si no me equivoco. Vamos a abrir el registro, vamos a ver cuántos somos: uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, hasta ahora, tres..., tenemos aquí. Aquí encontré, o sea, entramos juntos, Ydenia Doñé y encontré a Mateo y a doña Mery Almánzar. Entonces..., uno, dos, tres, cuatro; hasta ahora, ocho vamos..., nueve, yo creía que eran diez..., dos, cuatro, seis, ocho y nueve, son..., yo creía que éramos diez. Entonces, continuamos con el registro abierto. Esta imagen..., ¿estamos transmitiendo allá abajo?, todavía, a lo interno, ¿verdad?, ya está en el restaurante la imagen; llame a Restaurante y diga que lo pongan en alto, que lo suban, porque queremos ver si nos vamos temprano, diez, digo...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no, doce..., si nos ayudan, doce y media estamos listos; suponiendo que comenzáramos ahora, once y cuarenta, estuviéramos listos, pero es imposible. Que me suba la bocina, dígame, Altagracia; me avisa cuando esté alta, para decirle un mensaje. ¿Cómo cuánto... Nos están viendo las diferentes áreas allá abajo, en comisiones, en ‘cumisiones’ y en los diferentes lugares. Favor presentarse, que estamos esperando que se presente la mayor cantidad de diputados posible, para poder iniciar con los trabajos del día de hoy. Tenemos una apuesta, que comenzaremos a las diez y veinte, a más



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

tardar. Si continúa el ritmo que llevan, con ese ritmo lo vamos a lograr. Ya solo faltan nueve u ocho... Regístrense, por favor, honorables. Ya nada más, cuando estén estos dos registros, por lo que veo, van a faltar ocho, ¿o siete? ¡Ah!, bueno, seis. Ya estamos llegando, faltan seis y son las y quince, estamos apostando que a las y veinte arrancamos. Venga, doña Mery está aquí. Y vamos a hacer un llamado a la honorable Millys Martínez, para que venga a ocupar la Secretaría en lugar de...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fájese ahí con doña Mery. Doña Millys Martínez, se registró primero ya, ¿verdad?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Ella va a estar en la curul que le corresponde a la honorable diputada Leyvi Bautista, en lo que doña Leyvi se integra, doña Millys, la gobernadora, nos hará el favor de fungir como secretaria ad hoc. Pido a los honorables diputados que están aquí presentes que, por favor, se mantengan en su curul, que vamos a iniciar con la lectura. Falta un diputado, según... La música está muy buena, la podemos tener, pero un poquito bajarla, nada más, ¡porque está buena! Este... no, todavía, tienen que estar en el registro. Veinticuatro, veinticinco, veintiséis... En el registro me faltan



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

cuatro, aquí dentro tengo los veintiocho ya, pero hay cuatro que todavía no se han registrado. Por favor, honorables diputados, regístrense. Tenemos ya los diputados suficientes. Doña Mery Almánzar va a comenzar dando lectura a algunos desapoderamientos, pero todavía faltan por registrarse tres diputados que no se han registrado, a pesar de que ya contamos aquí con más de veintiocho diputados. Faltan dos por registrar. Chequeen la parte... ¡Diez y diecisiete minutos! Faltan dos diputados que no se han registrado, aun estando aquí. Falta uno. Tenemos veintinueve aquí abajo, aquí dentro, pero registrados hay veintisiete. Para comenzar me falta... ¡Ah!, ya hay veintiocho, aun así, todavía hay uno que no se ha registrado, pero ya contamos con los diputados presentes. Por lo que, solicito a la honorable señora secretaria ad hoc, Mery Almánzar, para que inicie con la lectura de algunos desapoderamientos. Entre tanto, pedimos a los demás diputados que se van integrando, que vayan haciendo su registro. Sí, podemos..., comenzamos, vamos al aire de inmediato. Me avisan cuando estemos en el aire ya. Entonces, hay, en este momento, veintinueve diputados registrados, pero han entrado... Estamos en el aire ya. Entonces, hay en estos momentos veintinueve diputados registrados, pero han entrado creo que cuatro o cinco más, lo que indica que podemos arrancar. Adelante, doña Mery Almánzar, con la lectura de varios desapoderamientos y, luego, vamos a dar lectura a los informes del grupo de resoluciones que ayer dejamos sobre la mesa. Adelante, doña Mery Almánzar. Micrófono a doña Mery”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias;

3.1.1 Informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio mediante el cual solicita su desapoderamiento del estudio de la iniciativa número 05669-2024-2028-CD, para apoderar a la Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos.
Recibido el 25 de junio de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.1.2. Informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio mediante el cual solicita su desapoderamiento del estudio de la iniciativa número 05861-2024-2028-CD, para apoderar a la Comisión Permanente de Mipymes.
Recibido el 25 de junio de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.1.3. Informe de Gestión de solicitud de extensión de plazo de la Comisión Permanente de Agricultura, para el estudio de la iniciativa No.05565-2024-2028-CD, proyecto de ley de Protección Fitosanitaria.
Recibido el 24 de junio de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Octogésimo primer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en coordinación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), la construcción de un mercado municipal en las periferias de Las Américas, desde el puente Juan Carlos hasta el kilómetro 14 de Las Américas, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 03/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 25/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 01/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04721-2024-2028-CD**
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Cultura para el remozamiento del centro cultural Héctor J. Díaz en el municipio Azua de Compostela, provincia Azua. (Proponente(s): Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz). Depositado el 06/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 09/06/2026.
»Número de Iniciativa: 03790-2024-2028-CD**
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Educación Física (INEFI) para el remozamiento de la cancha de baloncesto y del estadio de béisbol de los distritos municipales La Guázara y Pescadería, respectivamente, de la provincia Barahona. (Proponente(s): Sara Penélope Félix Díaz). Depositado el 19/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 29/05/2026.
»Número de Iniciativa: 03931-2024-2028-CD**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Mujer instalar y poner en funcionamiento una casa de acogida o refugio para mujeres y sus dependientes en situación de violencia de género o intrafamiliar en la provincia Peravia.** (Proponente(s): Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo). Depositado el 09/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.9, Extraordinaria, del 16/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Ministerio Público](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 03641-2024-2028-CD
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la reconstrucción de la carretera San Luis-El Naranjo del distrito municipal de San Luis, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 15/11/2023 Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 02777-2024-2028-CD
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República declarar de utilidad pública varios inmuebles ubicados en el municipio Bonao, provincia Monseñor Nouel y reconocer el derecho de usufructo a diversas asociaciones comunitarias.** (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz, José Antonio Fabián Beltré). Depositado el 15/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 05/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 10/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04511-2024-2028-CD
7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (Inapa) la construcción de un acueducto comunitario en Villa Güera, municipio Baní, provincia Peravia.** (Proponente(s): Willy Enrique Sánchez González). Depositado el 05/11/2025. En Orden del Día en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Recursos Hídricos en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. Plazo vencido el 09/04/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05039-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES

UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO

DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Servicio Nacional de Salud, la construcción de un centro hospitalario tipo 2 o de segundo nivel de atención en el municipio Postrer Río, provincia Independencia.** (Proponente(s): Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Angélica Natividad Novas Sierra). Depositado el 17/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.8, Ordinaria, del 24/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05428-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la construcción de un nuevo edificio para la instalación de las instituciones gubernamentales en la provincia Pedernales.** (Proponente(s): Rafael Antonio Pérez Gómez). Depositado el 25/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/12/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 28/05/2026.
»Número de Iniciativa: 03290-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI) la construcción de estancias infantiles en el distrito municipal El Carril y distrito municipal Quita Sueño del municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Jacqueline Montero). Depositado el 17/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.49, Ordinaria, del 17/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 28/05/2026.
»Número de Iniciativa: 03416-2024-2028-CD

LECTURA DE INFORMES

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solicito a los honorables diputados que están aquí presentes que, por favor, se registren. Estamos trabajando desde las diez y diecisiete con los asuntos que no ameritan votación, después de lograr un cuórum de más de veintiocho



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

diputados, que es el necesario, de acuerdo a lo que establece nuestro Reglamento, para tratar asuntos que no ameritan de votación inmediata, y en ello estamos. Ahora, necesitamos pedir la condescendencia de los que están aquí presentes, de todos los que están aquí presentes, para que, por favor, se mantengan en sus curules, ya que, en breve, al término de esta lectura, pretendemos dar apertura formal a la sesión y, además, iniciar con algunas votaciones que hay que hacer. La idea es, querido pastor..., aquí hay varios pastores, yo no sé por qué nada más mira a uno”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo quiero ver pastor, después. La idea es ver si concluimos algo antes de la una (01:00) de la tarde. Así que, por favor, solicito a los colegas que se mantengan en sus respectivas curules, porque con ello, estamos ayudando a que podamos concluir lo más temprano posible esta sesión del día de hoy y los que están aquí, favor de registrarse, y los que están registrados que, por favor, se mantengan en sus curules, porque todavía nos faltan algunos quince o veinte diputados para poder completar el cuórum que se requiere para las votaciones. Estamos trabajando con el cuórum mínimo, que es el que permite trabajar con asuntos que no ameriten de votación inmediata ni deliberación. Adelante, doña Mery, continúe con la lectura de los informes”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

LECTURA DE INFORMES

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Quiero solicitar, contamos con el cuórum para la parte más formal de la sesión, porque estamos trabajando con los asuntos que no ameritan de votación inmediata, primero; pero, vamos a requerir de la colaboración de los diputados que están aquí presentes porque, aunque contamos con el cuórum, todavía faltan en el registro, faltan dos diputados por registrarse, que yo estoy seguro que están aquí que no se han registrado y además necesitamos hacer varias votaciones. Por lo que, como vamos a terminar..., míralo ahí, yo lo dije que estaban aquí, queremos terminar temprano, antes de la una (1:00) de la tarde estamos terminando; entonces, queremos pedir la venia de los señores que ya estamos aquí presentes, ya tenemos cuórum, tanto en el salón como en los instrumentos, ya contamos con el cuórum, hay en este momento noventa y siete diputados registrados en este momento. Todavía faltan algunos que no están registrados... noventa y ocho registrados... Yo sé. Somos casi cien los que estamos aquí. Entonces, ¿qué queremos pedirles?, que, para poder mantener el ritmo de la sesión, se mantengan dentro del hemiciclo, para que terminemos temprano, porque, si nos mantenemos aquí, antes, y estoy siendo..., créanme, que estoy siendo bastante abierto, antes de la una (01:00) vamos a tener... Pero, la verdad es que, yo estimo que más o menos a las doce y media hemos terminado. Entonces, vamos a terminar, para que doña Carmen Leida, que tiene que ir a Cañafistol, pueda ir perfectamente. Continúa doña Milly, creo que queda uno...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: ¡¡Ah!, doña Milly continúa con las modificaciones. En breve, vamos a abrir la sesión, y a votar de inmediato. Es decir, que para ello necesitamos que los diputados estén en sus curules. ¿Dónde está Richard?... Adelante, doña Milly”.

LECTURA DE MODIFICACIÓN

“Propuesta de modificación. Proyecto. Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del octagésimo primer grupo de resoluciones internas con informe de las comisiones conformado en virtud del artículo 103, párrafo I del Reglamento de la Cámara de Diputados. Proponente de la enmienda Emil Durán.

Enmiendas presentadas. Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del octagésimo primer grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones conformado en virtud del artículo 103, párrafo I del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo.

Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito. Primero (1°) de julio 2026”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, quiero pedir a los colegas que, por favor, ocupen su curules. Voy a dar apertura a la sesión ordinaria. Don Cirilo me dijo que estaban en orden él y su expediente. Necesitamos que varios diputados que están... Otra vez, salieron, se lo hemos pedido... Otra vez, salieron. Hace un momentito teníamos aquí casi cien diputados presentes, ahora faltan quince...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, es así. Ustedes no se dan cuenta, pero..., esto es difícil. Y que conste, algunos de los quince que faltan son los que más me están atacando que terminemos temprano. Entonces, vamos a estar una..., vamos a sentarnos una hora aquí, ¿verdad, Julio César?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a sentarnos una hora aquí tranquilos, y ustedes verán que terminamos. Tenemos registrados noventa y nueve diputados, y yo estoy seguro que todavía aquí dentro hay alguno que no está registrado...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, no, pero es que..., ¿tú sabes? Entonces, tenemos registrados cien diputados. Todavía estoy seguro que sube un poquito más, ahora ya nada más faltan diez, alrededor de diez... Entonces, dime, Richard. Creo que me faltan cinco o seis solamente, estamos parados, aunque tenemos ciento un diputados registrados, hay varios que salieron, yo sé que es en el baño que están y por ahí, pero necesitamos, que, para que podamos tener... Ruego, por favor, a los señores diputados... Bien. Confiando en que cada uno va a ocupar su curul”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número treinta y siete (37) del día de hoy, miércoles primero (1°) de julio del año dos mil veintiséis (2026), en su Primera Legislatura Ordinaria 2026.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del martes 30 de junio de 2026. Aprobado en la sesión No.34, extraordinaria, del 29 de junio de 2026.

2.2. Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

(No hay actas a tratar en esta categoría)

2.3. Actas para fines de aprobación del Pleno.

(No hay actas a tratar en esta categoría)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ya hemos avanzado con la lectura de varios desapoderamientos, además de trabajar con los informes del grupo de resoluciones, que en este caso es el octogésimo primer grupo de resoluciones. Además, tenemos varios desapoderamientos. Entonces, vamos a votar. Para votar, necesitamos, porque el cuórum está bastante ajustado, y por ello, necesitamos que cada diputado esté en su curul. Les pido a los diferentes colegas que están aquí, su benevolencia, para que terminemos temprano. Solamente basta con que nos ayuden, tenemos ciento cinco diputados registrados. Con toda honestidad, ya fuéramos mucho más de la mitad de la sesión, con los que tenemos registrados. Son las once y tres (11:03). Ya fuéramos mucho más de la mitad, honestamente se los digo, con todo cariño y honestidad, pero ahorita, de un golpe, salieron quince, ¿tú entiendes?, yo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

sé que todos tenemos muchas ocupaciones. Solo... Shoraya, ¿usted sabe lo que yo le preguntaba a alguna gente que va rápido a mi casa, cuando ya estoy atendiendo gente? ‘Yo estoy rápido’, y yo le pregunto: ¿Y quién es más ocupado, tú o yo?’”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ajá, y digo: Yo estoy aquí, mira, y no tengo prisa. Okey, voy a someter a votación, solo espero que cada uno esté en su curul y que ejerza su derecho al voto. Desde que eso pase voy a someter a votación. Si ven que no someto a votación es por eso, porque yo los estoy viendo a todos aquí, y no todos están en sus curules aquí. Aquí voy, entonces. Miren, más temprano leímos el desapoderamiento de la Comisión de Industria para que se apodere a la Comisión de Asuntos Fronterizos sobre un proyecto de ley que modifica la Ley 216, los artículos 20, 21 y 24. Entonces, esta comisión está solicitando desapoderarse para que apoderemos a la Comisión de Asuntos Fronterizos. Adelanto, tenemos un cuórum bastante ajustado, entonces, ¿cuál es la petición?, votemos todos. La diputada Millys Martínez está votando en la curul de Leyvi Bautista, ¿de acuerdo? Por lo que, someto a votación este desapoderamiento. Si alguien no se ha registrado, se registra con la votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

Votación 001

El diputado presidente propuso y sometió a votación la solicitud de desapoderamiento de la Comisión Permanente de Industria y Comercio del estudio de la iniciativa número: 05669-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos, resultó: **APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Si alguien no vota, no habrá quórum en la votación, se los digo para que lo sepan. Faltan cincuenta diputados que no han ejercido su derecho al voto; faltan diez solamente, que están aquí presentes y no han ejercido. Faltan cinco y se termina el tiempo. Faltan dos y se termina el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Aquí tenemos alrededor de cien diputados presentes, pero no todos ejercen el derecho al voto; pero no hay problema. Entonces, también hay una moción que se leyó más temprano, de la Comisión de Industria y Comercio, para que se apodere a la Comisión de las Mipymes, sobre el proyecto de ley de protección y asistencia económica a la pequeña, micro y mediana empresa. Más temprano se leyó la petición. La someto a votación, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación la solicitud de desapoderamiento de la Comisión Permanente de Industria y Comercio del estudio de la iniciativa número: 05861-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Mipymes, resultó: **APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. Tenemos un cuórum ajustado, aquí tenemos presentes alrededor de cien diputados, pero tenemos que votar todos para producir más de noventa y seis votos, que es el cuórum que se requiere constitucionalmente para que la votación sea válida y reglamentaria, constitucional y reglamentariamente. Hay veinte diputados que no han ejercido todavía su derecho al voto, baja rápidamente a diez. Faltan cinco diputados que no han ejercido. Pido a los señores diputados que nos mantengamos en nuestras curules para que avancemos y podamos terminar hoy temprano. Increíblemente, podría ser o no podría ser, va a ser antes de la una, pero tienen que ayudar”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, la Comisión de Agricultura está pidiendo una extensión de plazo de treinta días para conocer el informe del proyecto de ley fitosanitario. A votación, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 003

Sometida a votación la solicitud de extensión de plazo, por treinta (30) días, presentada por la Comisión Permanente de Agricultura, para el estudio de la iniciativa No.05565-2024-2028-CD, resultó: APROBADA. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Por favor, solicito a los honorables diputados que ejerzan su derecho al voto y que colaboren en que terminemos temprano, son las once y ocho (11:08). Comenzamos a las diez y diecisiete (10:17) minutos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

No es récord, pero es buen average. Si comenzamos temprano, terminamos temprano. Faltan seis diputados que no han votado, siete faltan, que no han votado todavía. Varios diputados no han votado y se termina el tiempo. Faltan tres que no han votado. Se termina el tiempo, la votación va a ser no válida si no se producen los votos. Bueno, termina el tiempo, entramos justos...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Noventa y seis. Aquí hay presentes ciento dos. Entonces, someto a votación el que dejemos sobre la mesa todas las estructuras, excepto, 12.2, 12.1, estructura 10 y 9.1 y que comencemos. Las estructuras 10 y 9.1 van a ser las últimas, porque esas van a comisión, la generalidad de ellos, de los proyectos que están ahí. Entonces, 12.2 y 12.1 y que, además, los conozcamos en ese mismo orden, primero el 12.2, y, luego, el 12.1. A votación este procedimiento”.

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, excepto los puntos 12.2, 12.1, la estructura 10 y la subestructura 9.1, para pasar a conocerlos, resultó: **APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y podría ser que terminando esto dejemos los demás sobre la mesa para el próximo martes, para que terminemos. Eso me lo dijo el pastor, subió aquí a decírmelo. Esto es como la cerveza. ¿Si la gente dice ‘cerveza’ qué es? Presidente. aquí hay varios pastores, pero cuando se dice ‘el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

pastor’, se refieren a Junior Muñoz. Eso es lo que se llama establecer una marca. Faltan diez diputados que no han votado. Diez diputados no han votado y se termina el tiempo. Ya sí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Don Cirilo. El pastor no fue a ayudarlo a usted con su tema allá en New York, se plumeó. Entonces, conocemos, aprobado el que dejemos sobre la mesa momentáneamente estos temas, para que conozcamos la estructura 12; primero el 12.2, luego el 12.1, luego la estructura 10 y, luego la estructura 9. Es lo que tenemos previsto, salvo, alguna otra situación que podamos conocer en el día de hoy. Entonces, comenzamos, 12.2 del orden del día”.

PUNTO NO.12.2: Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados se solidariza con la República Bolivariana de Venezuela y lamenta la situación ante los efectos de los devastadores sismos registrados el 24 de junio de 2026, e insta al Poder Ejecutivo a disponer el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y consulares. (Proponente(s): Pedro Antonio Martínez Moronta, Rafael Tobías Crespo Pérez, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Sonia Núñez Espino, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Ydenia Doñé Tiburcio, Ignacio Aracena, Juan Agustín Medina Santos, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Arredondo Quezada, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Pedro Julio Alcántara, Ycelmary Brito O’Neal, Elías Wessin Chávez, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Chavely Melina Sánchez Taveras, Edward Enrique Cruz Asunción, Elida Yalis Soto Mordán, Jesús Stalin Vásquez Marte, Jorge Manuel Zorrilla González, José Manuel Caraballo Gómez, Julio César López Peña, Nelson Saulo Vega Báez). Depositado el 26/06/2026. En Orden del Día en la sesión No.34, Extraordinaria, del 29/06/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Extraordinaria, del 29/06/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores, a plazo fijo hasta el miércoles 01/07/2026, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 29/06/2026. [Con Informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) el 30/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05997-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberada de lectura la resolución, para escuchar el informe que rinde la comisión. Pido a don Mélido que me haga el favor de venir un momentito y la resolución integra está en el informe. A votación”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Primero vote, don Mélido. A votación este procedimiento. Estamos votando. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Voy a solicitar al señor secretario Emil Durán que, por favor, dé lectura al informe que ha rendido la comisión. Entre tanto, voy a tomar un momentito y el compañero, colega diputado Mélido Mercedes estará presidiendo esta partecita de la sesión, porque me voy a tomar dos minutos para hacer una diligencia personal ahí mismo. Pido a los señores diputados que nos mantengamos aquí en el área, vamos a votar esta resolución en los próximos quince o veinte minutos. Adelante Emil Durán y los que vayan hacer uso de la palabra que vayan anotándose”.

LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Quiero pedirles a los diputados, muchos de los cuales me han solicitado que queremos terminar temprano, no depende de mí el que terminemos temprano; depende de ustedes. Entonces, vamos a tratar de que estemos en nuestras respectivas curules. Fíjense, en esta lectura, yo sé que hay muchos que tenían que ir al baño, qué sé yo cuánto. Ustedes saben cuántos diputados..., ahora mismo, si fuésemos a votar, faltarán, más o menos, treinta; ¿usted me entiende?, entonces, vamos a terminar, que esto lo vamos a terminar temprano. No obstante, vamos a dar cinco o seis turnos, yo creo que esto no hay que abundarlo tanto, y luego, entonces, le damos el procedimiento. En ese sentido, vamos a otorgar el primer turno a Nolberto Ortiz...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Digo, eso fue que tú lo..., está pedido ahí...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero es que ahora estamos en este...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, bueno. Entonces, nos vamos con Danilo Díaz Vizcaíno”.

Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno: “Este es un tema, que creo, que une a todo el hemiciclo...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpame, Danilo, y perdón. Tenemos, para poder hacer la votación, va a haber cuatro o cinco turnos, hay treinta diputados que faltan, ¿qué significa eso?, que los que estamos aquí, debemos mantenernos aquí, y estamos haciendo las gestiones porque están allá afuera dando una declaración pública, también tengo que admitir que es eso..., ¡adelante!, que es un ejercicio importante. Adelante, Danilo Díaz Vizcaíno. Ruego al equipo de secretaría, que le reponga el tiempo que le quite al honorable diputado. Adelante”.

Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno: “Muchas gracias, presidente. Decía en mi introducción, que este es uno de los temas que une a este hemiciclo y a todo el país, porque todos hemos estado impactados por este devastador e inusual terremoto duplicado, que no se presenta con frecuencia y que ha dejado a miles de familias, hermanos del hermano pueblo de Venezuela, en una condición de mucha tristeza, porque ha habido..., todavía no se ha determinado la cantidad de muertos, van alrededor de dos mil, ya, identificados, y hay



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

quienes proyectan que puede ser esto una cantidad muchísimo mayor, más la cantidad de madres, huérfanas, de niños sin padres que quedan, y la infraestructura que fue realmente colapsada en esa ciudad donde hubo el epicentro, prácticamente, más de doscientas edificaciones derrumbadas y miles de edificaciones afectadas e impactadas, que están sujetas a reparaciones. Todo esto, evidentemente, ha llamado la vista del mundo, y ha ido a socorrerlo y a apoyarlo y la República Dominicana ha estado presente entre los países que han estado, y esto hay que decirlo y reconocerlo. Esta Cámara no puede estar ausente en un momento como este, como para expresar su solidaridad, para expresar, justamente, que el Gobierno pueda continuar la colaboración, en la medida de todas sus posibilidades, a los fines de que este país, que nos unen vínculos, ya lo decía el presidente, históricos, porque nuestro fundador y Padre de la Patria fue acogido allí, en su exilio, y allí murió, además. Es un vínculo, realmente, aparte de todos los vínculos culturales que nos unen, la acogida que le hemos dado aquí y hemos visto los testimonios de muchos venezolanos reconociendo la actitud que ha tenido la República Dominicana, desde siempre, con el hermano pueblo de Venezuela, y esta vez, pues, una vez más tenemos que expresarnos a través de esta resolución que se ha sometido y que el Partido de la Liberación Dominicana respalda sin reservas. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra la honorable diputada Adelis Olivares Ortega...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

Diputada Adelis de Jesús Olivares Ortega: “Bueno, para mí ha sido un acontecimiento doloroso. Yo, como parte de ser diputada de los dominicanos que residen en Venezuela, he estado muy presente en diferentes oportunidades allá y quiero agradecer de manera muy especial a nuestro Presidente, que desde el primer momento fue en auxilio, no solamente de los dominicanos, sino de cada uno de esos venezolanos, contribuyendo con ayuda de rescate, bueno, de insumos, de todo lo que realmente se necesita. Nuestra comunidad dominicana también ha sido, gracias a Dios, no en gran parte, pero sí tenemos tres personas fallecidas que son conocidas en lo que es la comunidad, porque no todos los dominicanos se reúnen, pero sí de los que están presentes en los acontecimientos. Entonces, pues, nosotros también, como diputada, estamos haciendo algunos aprestos para enviarles medicamentos y algunas cosas que son necesarias, que lo necesitan de inmediato, ya que las ayudas están muy lentas, hay un proceso burocrático que hay que seguir, por lo tanto, hay muchas personas necesitadas allá de medicamentos para la presión y de diabéticos, de todas esas enfermedades que no pueden esperar y que perdieron todo. Entonces, pues, quiero que sepan que, si alguien está interesado en ayudar en ese sentido, nosotros vamos a estar enviando directamente a la comunidad que reparte entre los dominicanos allá, por una compañía que lo lleva de manera rápida, que eso va a llegar bien rápido a cada una de esas personas que necesitan. Así que, gracias por la oportunidad que nos presentan, gracias también a esta comisión, que tuvo a bien esta resolución. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, llamo a los diputados a que, por favor, vayan ocupando sus curules. Pedro Martínez va a hacer uso de la palabra. Les informo, también, que son las once y treinta, el Restaurante, como vamos a terminar más temprano, se disculpa, porque va a estar cerrado desde ahora hasta las doce y quince, para poder agilizar, para que cuando ustedes terminen... El Restaurante, se disculpa, hasta las doce y quince, más o menos, porque ellos necesitan agilizar, entonces, solo hasta las doce y quince, por ahí. Entonces, el honorable diputado Pedro Martínez, tiene la palabra”.

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “Fíjense, dos informaciones hablan de las características de la hermandad de estos pueblos. Una, en el año 2004, diciembre de 2004, con los deslaves de la provincia Jimaní, de Río Blanco, la prensa recoge la siguiente noticia, la primera ayuda internacional en llegar a la República Dominicana es de Venezuela. Pero, resulta que, en este momento, en esta semana, otro medio dice, la primera ayuda en llegar a Venezuela es procedente de la República Dominicana. ¿Qué quiere decir eso?, que entre nuestros pueblos hay un nivel de hermandad que supera el paso del tiempo. Pero, hay una información más importante, o tan importante como esa, que es de octubre de 2022, el arqueólogo Adolfo Pérez establece que un yacimiento en la provincia de Samaná, de más de cinco mil doscientos o cinco mil trescientos años, se constituye en el de los primeros pobladores de nuestra isla y son procedentes de la costa del Orinoco. Es decir, de Venezuela y tal como han dicho otros colegas, el Padre de la Patria dominicana vivió y murió en Venezuela; y quiero decir que vivió bien, vivió siendo reconocido en su categoría por el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

Estado venezolano, como lo que él era y realmente se discute el hecho de que haya muerto en la pobreza, porque se dedicaba a una actividad industrial. ¿Qué quiere decir eso, entonces, en síntesis?, que los hermanos venezolanos y dominicanos estamos unidos por una historia de más de cinco mil años y precisamente en este momento en que la nación dominicana, como en otras oportunidades, le devuelve la vez, la Cámara de Diputados de la República Dominicana no podía quedarse atrás y por eso hacemos esta propuesta con todo lo que contiene, incluyendo el hecho de que una delegación se presente a abrazar, a darle la mano a los hermanos venezolanos y a compartir con ellos este momento, que la historia le ha colocado una situación tan difícil. Así que esa es nuestra propuesta ahí, naturalmente, pedirles a todos que votemos por ella. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y para que ustedes vean que yo no solo doy la queja, en este momento tenemos presentes aquí, aquí, aquí dentro, ahora hay ciento siete. Ycelmary Brito O’Neal, Fuerza del Pueblo”.

Diputada Ycelmary Brito O’Neal: “¿Tengo audio? Si. Saludos, presidente, Bufete Directivo, colegas diputados y diputadas, y todas las personas que están en sintonía a través de la digitalidad. Venezuela, pueblo valiente, pueblo hermano, pueblo resiliente, un pueblo ligado a la República Dominicana, con una historia de afecto, una historia de asilo, de apoyo, de conexiones culturales, de conexiones comerciales, que hoy atraviesa por una tragedia, la cual nos ha unido más que nunca, una tragedia que ha movilizó a la República Dominicana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

a enviar por aire, por mar, van contenedores también, con muchas ayudas para esas personas que lamentablemente lo han perdido todo. Hoy Venezuela atraviesa un momento muy difícil; Venezuela, que fue casa de refugio para nuestro Padre de la Patria Juan Pablo Duarte; Venezuela, que en los años 80 y 90 también sirvió de casa para miles de dominicanos y República Dominicana, que en los últimos años se ha convertido en una casa para miles de venezolanos que llegan a nuestro país en busca de un mejor porvenir, de progreso y de seguridad. Hoy, queremos solicitar el voto favorable de este Pleno para esta resolución, que no solamente se solidariza con Venezuela, sino que insta al Poder Ejecutivo al restablecimiento de las relaciones diplomáticas y consulares con esta gran nación; alzar nuestra voz, enviar nuestro cariño, nuestro afecto y enviar nuestro reconocimiento, no solamente a los países que al igual que República Dominicana, han ido a un auxilio de Venezuela, sino a todos los rescatistas, a todos los voluntarios y a todas las personas que, de una manera u otra, aún en la distancia, se mantienen aportando, apoyando y enviando sus oraciones al pueblo venezolano. Desde acá nuestro cariño, nuestro apoyo y recuerden que República Dominicana es su pueblo hermano, es su casa y que cuentan con nosotros. Votemos favorablemente por esta pieza, por esta resolución y, sobre todo, sigamos orando por el pueblo de Venezuela. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Jorge Zorrilla tiene la palabra”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

Diputado Jorge Manuel Zorrilla González: “Caramba, Venezuela, la tierra del Libertador de América, Simón Bolívar. País hermano de la República Dominicana, históricamente desde prácticamente las primeras poblaciones de América. Venezuela tierra grande, tierra hermosa, un continente, en un momento tan triste como el que está pasando nuestro país, bajo el liderazgo del Presidente Abinader y todos nosotros hemos demostrado el cariño y el afecto que le tenemos al pueblo venezolano. Esta resolución no es más que una confirmación de la hermandad de dos pueblos, históricamente que, en este momento de dolor, de tristeza debemos estar de la mano. Nosotros respaldamos esta resolución como Bloque Renovador Liberal y le pedimos a Dios que le dé al pueblo venezolano fortaleza y los ayude a salir de este triste momento, con paz y con armonía. Que Dios a todas esas familias les dé consuelo y les dé paz. Muchas gracias señor presidente. Invito a todos los colegas a votar por esta resolución”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Brailyn Miguel Vargas, Partido de la Liberación Dominicana tiene la palabra”.

Diputado Brailyn Miguel Vargas Núñez: “República Dominicana, hoy se une a un duelo internacional que ha pagado hasta el momento más de dos mil vidas, más de dieciséis mil heridos y personas que aún se encuentran desaparecidas, un momento difícil de desesperación, de angustia, donde lo único que nos queda es tener fe y esperanza. La República Bolivariana de Venezuela no sólo ha sido una Nación amiga, los lazos de historia



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

que nos unen nos convierten en naciones hermanas, donde nuestro Padre de la Patria en el exilio tuvo sus últimos días de vida y para poder recordar nuestra historia, en un momento Venezuela le sirvió de casa a muchos dominicanos. Es por eso, que queremos apoyar este proyecto de resolución, motivar a los colegas y que podamos unirnos como cada día lo hemos hecho, como buenos dominicanos, como hermanos. Felicitar a cada dominicano que de manera desinteresada se ha unido a esta lucha, ha extendido su mano amiga, ha hecho llegar su aporte en un momento tan difícil, un momento donde simplemente nos queda agarrarnos de Dios, porque es una situación que le puede pasar a cualquiera, es una situación que nos puede tocar a todos y hoy le tocó a nuestra Nación hermana de Venezuela. Venezuela, te abrazamos desde el corazón, que la fe siempre sea esa dirección hacia la convicción de que todo mañana podrá ser mejor. Nos unimos a este proyecto y nos unimos al duelo internacional que hoy le da sombra a un país que realmente ha sufrido bastante y que necesita hoy de la mano de todos nosotros. como hermanos, como latinos. Muchísimas gracias presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias mi querido Brailyn Vargas. Ahora, otorgamos el turno al honorable Ignacio Aracena, presidente de la comisión que estudió el proyecto. Quedan, fuera del compañero Ignacio Aracena. Vamos a declarar cerrados los debates, y quedan doña Ydenia Doñé y Tayluma Calderón, fuera de ellos dos. Son los únicos dos turnos que ya vamos a salvar, por lo que, Ignacio Aracena tiene la palabra”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

Diputado Ignacio Aracena: “Agradecido de Dios, que nos permite comparecer un día más ante este hemiciclo. Quiero comenzar mis palabras, saludando esta iniciativa del proyecto de resolución que sometió el honorable diputado Pedro Martínez, donde nosotros, como comisión, cumpliendo un mandato que nos dio este hemiciclo, pues, nos reunimos en el día de ayer, y junto al Departamento Técnico de OFITREL, y el Departamento de Comisiones, pues, le dimos forma a un informe positivo, razones por las que me obliga a darles las gracias a los miembros de esta comisión, que de manera puntual y obediente, fuimos, para conocer sobre este proyecto resolución. La verdad es que el mundo entero está mostrando solidaridad con lo que está ocurriendo en la hermana República Bolivariana de Venezuela, y nosotros, como Congreso, no podíamos, o no podemos quedarnos indiferentes ante el dolor que embarga a esta gran nación, con la que nos une, históricamente, un lazo de amistad y de confraternidad. Todos los colegas que han expuesto su palabra han dicho sobre la vinculación que tuvo el padre de la Patria Juan Pablo Duarte con la hermana República de Venezuela. Y este proyecto llega, precisamente, en tiempo oportuno. Nosotros, como Congreso, debemos mostrar nuestra solidaridad, pero yo voy más allá. Quiero agradecerles a los miles de dominicanos que a lo largo de todo el territorio nacional han mostrado solidaridad en este momento de crisis y dificultad que está viviendo el hermano país de Venezuela, y reconocer la resiliencia que tienen los venezolanos, de trabajar, no importa la situación que le esté ocurriendo políticamente. Todos se han puesto de acuerdo, para ir en auxilio de un pueblo que lo necesita. Por eso, saludamos esta resolución, y exhortamos a los honorables diputados y diputadas, a que demos un voto favorable, y que, más allá de una



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

simple resolución, cada uno de nosotros lo hagamos presente, de manera prudente en el momento y de la forma que lo entendamos, siendo solidarios, aportando cada uno de nosotros, algo, porque, como dicen en el campo donde yo nací: ‘Grano a grano se llena el buche el gallo’. Y Venezuela necesita la cooperación de cada uno de... Gracias, presidente, por esta oportunidad, y decirles a los hermanos venezolanos, como decía Peña Gómez: ‘Cuando más oscura es la noche, es que viene la oscuridad’. Pronto vendrá el progreso a Venezuela, y esta crisis lo va a hacer más fuerte...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien...

Diputado Ignacio Aracena: “Gracias a los amigos de ‘Vente Venezuela’, por el gran esfuerzo que están haciendo para ir en auxilio de sus conciudadanos. Muchas gracias, presidente; y pido el voto favorable para este proyecto de resolución”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Están cerrados los debates. Hay una reserva de turno de Tayluma Calderón, y luego Ydenia Doñé, que cierra esta sesión de turnos”.

Diputada Tayluma Monserrat Calderón Fortuna: “Tomé este turno, para motivar esta resolución que se solidariza con el pueblo venezolano. Agradecer al diputado Pedro Martínez, por esta solidaria pieza, y agradecer a los miembros de la comisión que, en el día



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

de ayer, puntualmente, luego de salir de una extensa sesión que sostuvimos, estuvieron, puntualmente, trabajando este tema, el cual aprobamos, y hoy estamos conociendo acá. El pueblo venezolano atraviesa por un momento complejo y difícil. Un pueblo, el cual República Dominicana y Venezuela, desde hace muchos años, han estado enlazados. Agradecer a todas las personas de diversas plataformas digitales, ‘influencers’ que se han solidarizado y han llevado ayuda al pueblo venezolano. Enviarle un mensaje de resiliencia a los venezolanos, que tengan fuerzas, que después de la tormenta, llega la calma, y que saldrán adelante. Así que, muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Doña Ydenia Doñé cierra esta tanda. Llamo a los señores diputados, detrás de turno... Un momentito, doña Ydenia, para edificar. Detrás de este turno, vamos a someter a votación la resolución; entonces, los diputados que son proponentes de las diez resoluciones, que ya se leyeron los informes, prepárense para que soliciten ahorita sus turnos y vamos a tener un turno de información, que el honorable diputado Abelardo Rutinel, también, a pesar de las premuras con las que estamos en el día de hoy, pero vamos a tenerle reservado ese turnito de información. Adelante, doña Ydenia, que cierra esta tanda”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “Agradecida de Dios, en esta mañana, por el privilegio que nos permite estar aquí. Agradecer a la Comisión de Relación y Cooperación Internacional, ante su respuesta tan inmediata a esta resolución, que busca solidarizarnos con nuestros



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

hermanos venezolanos. Este hecho, ocurrido el 24 de junio, que marca a esta amada república y a cada corazón de los venezolanos, y a nosotros que, desde aquí, también, tenemos ese sentimiento y ese dolor de lo que allí aconteció, ese sismo que devastó ciudades y que dejó tantas pérdidas humanas, de verdad, que hubo pérdidas cuantiosas, materiales, pero siempre he dicho que las cosas materiales son las que menos importan, lo que importa son las pérdidas humanas. Hoy, miles de familias perdieron parte de sus familias, tuvieron familias completas, niños quedando huérfanos, madres quedando desprotegidas. Nosotros, desde este escenario, manifestamos nuestra profunda solidaridad con nuestros amigos bolivarianos, venezolanos; y le pedimos al Dios Todopoderoso, que habita en las alturas, que les llene de paz, que esa paz que necesita cada venezolano, solo Él se la puede dar, que confíen en nuestro Dios, que la fortaleza, la paz que Dios les puede dar, solamente, en estos momentos, ellos las pueden recibir de parte de Él, que no hay palabras, que desde aquí, les enviemos, que les den fortaleza, solo la paz que Dios les pueda dar. Desde aquí, nuestra solidaridad a cada venezolano que está allí, devastado, en estos momentos, triste, les pedimos que solamente tenga la confianza en nuestro Señor. Que Dios les bendiga, que Dios les guarde, donde quiera que se encuentren. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Este apoyo y solidaridad, que cada diputado o diputada quiere brindar a la República Bolivariana de Venezuela, real y efectivamente, lo hacemos de todo corazón, porque los lazos que nos unen a los dominicanos y a los venezolanos, son demasiados profundos. En ese sentido, hay unas modificaciones



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

que el propio proponente ha solicitado, que yo les pido a los diputados que, por favor, las ponderen; dice así, son dos, la última la vamos a leer de primero: ‘Modificar el dispositivo segundo para que diga: Dispositivo segundo. Apoyar al Presidente de la República para que continúe con la ayuda solidaria, que contribuya con el bienestar social y material, que contribuya con el bienestar social y material del hermano pueblo venezolano. La otra propuesta es aplicar en las vistas la corrección de datos necesarios, según corresponda, validados de acuerdo a la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviaturas, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas en las palabras que lo ameriten y aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda’. Entonces, creo que las podemos someter juntas, no son conflictivas. A votación estas modificaciones, ambas son del diputado Pedro Martínez”.

Votación 006

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por el diputado presidente, propuestas por el diputado Pedro Antonio Martínez Moronta, resultó: APROBADO. 122 DIPUTADOS A FAVOR DE 122 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Los diputados proponentes del grupo de resoluciones, que se preparen para que tomen la palabra, porque terminamos, vamos a terminar esta sesión antes de la próxima media hora, vamos a terminar a las doce y media, yo se los dije, que vamos a terminar temprano. Hay una presencia masiva de los diputados, eso sí, ahorita estábamos flojos. Estamos votando, se termina el tiempo, se termina el tiempo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, 122 ‘síes’. Tobías hace constar que tuvo la intención de votar, no salió en el identificador biométrico. Pero, ahora, someto a votación el informe con sus modificaciones, que ya fueron aprobadas por ustedes, en única discusión. A votación”.

Votación 007

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, resultó: APROBADO. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “En discusión única. Los diputados que van a hacer uso de la palabra en el grupo de resoluciones los vamos a anotar de inmediato, porque ese es el último punto de votación que vamos a hacer, las resoluciones, y luego... Se pueden ir anotando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Queda aprobado. Entonces, aprobadas las modificaciones del informe, con sus modificaciones, someto a votación, en única discusión, con su informe y sus modificaciones, el proyecto de resolución mediante el cual esta Cámara de Diputados se solidariza con la República Bolivariana de Venezuela y lamenta la situación ante los efectos devastadores de los sismos registrados el pasado 24 de junio del año 2026. A votación, con su informe y sus modificaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

Votación 008

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe y sus modificaciones, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 128 DIPUTADOS A FAVOR DE 128 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Pido a los diputados que vayan a hacer uso de la palabra que se vayan anotando digitalmente, obviamente, ya tenemos varios anotados en el grupo de resoluciones, que es el punto que sigue. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Varios diputados todavía no han votado. Termina el tiempo, o aún hay tiempo para votar. Se llenó el tablero, yo creía que eran cuatro o cinco. Vamos a hacer un poquito estrictos con el tiempo, porque a esta sesión le queda media hora”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, 128 ‘sies’. Aprobada la resolución, con su informe y sus modificaciones, en única discusión. Para el 12.1, que son el grupo de resoluciones, el colega don Mélido va a estar otorgando el uso de la palabra, después... Un momentito, por favor. Entonces, por una imprevisión habíamos dejado sobre la mesa el 9.3.1. Solicito que retomemos el 9.3.1, para eso tenemos que hacer una votación. A votación”.

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación pasar a conocer el punto 9.3.1, resultó: **APROBADO. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Que son las resoluciones. A veces cuando uno va muy rápido es un lío. Retomar el 9.3.1, que lo habíamos dejado sobre la mesa momentáneamente y, entonces, continuamos el mismo orden, el 12.2, 12.1 y las estructuras tal y como están planteadas. Estamos votando este procedimiento. Cincuenta diputados no han votado...

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “cuarenta y nueve. No, muchacha, ya votaron. Hay ciento quince votos, no, ciento once hasta ahora, ciento doce”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora si conocemos el 9.3.1, que son el grupo de resoluciones”.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Octogésimo primer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ya están anotados los diputados que van a hacer uso de la palabra. El primer turno lo tiene el diputado Rafael Pérez. Vamos a ser



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

estrictos con el tiempo, tres minutos para que los diputados podamos terminar a la hora que está prevista, que es doce y treinta (12:30), son las doce y uno (12:01). Adelante, Rafael Pérez”.

Diputado Rafael Antonio Pérez Gómez: “En el día de hoy hacemos solicitud por el voto favorable para el proyecto que solicita la construcción de una edificación para las oficinas gubernamentales de nuestro municipio Pedernales. Una infraestructura que fue construida en 1959 y que ya por décadas los pedernalenses la han solicitado. Nosotros atinados y con el oído en el corazón de la gente, sometimos este importante proyecto porque entendemos que el Pedernales que construimos, el Pedernales por el cual estamos construyendo y avanzando, necesita edificaciones que vayan contestes con ese progreso y con el desarrollo que representa y que presenta la provincia Pedernales. Con este voto favorable, honorables diputadas y diputados, estamos, no solo creando una edificación, sino, también, reivindicando las funciones públicas y obteniendo con la misma un edificio que será la casa del Estado en la provincia Pedernales, lo que este voto, una vez más, honorables diputadas y diputados, representa ese Pedernales de avanzada y ese Pedernales grande, que todos nosotros soñamos. Muchas, gracias presidente”.

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Gracias, honorable diputado. Acto seguido tiene la palabra la honorable diputada Carmen de la Rosa”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

Diputada Carmen Aurelia de la Rosa Pérez: “Para mí es de mucha emoción defender y animar este proyecto de resolución. Estamos solicitando al Poder Ejecutivo, la ejecución de un plan especial de titulación masiva de los terrenos en el distrito municipal de Nisibón. Honorables diputados y colegas, esta iniciativa busca brindar seguridad jurídica y tranquilidad a cientos de familias en el distrito de Nisibón, que durante años han trabajado esos terrenos sin contar con un título de propiedad. La titulación no solo reconoce el derecho legítimo, sino que abre las puertas a mejores créditos, a mejores organizaciones territoriales y ofrece la protección patrimonial de cientos de familias; además, en un proceso de titulación se fortalece la planificación territorial. Ya no es lo mismo cuando tú tienes un título en un terreno, ya tú sabes lo que te pertenece en los alrededores; además de todo esto reduce los conflictos de la tenencia de las tierras, promoviendo un crecimiento, como lo merece un distrito tan pujante como Nisibón y unas comunidades que necesitan de nosotros para tener sus títulos. Estamos solicitando al Poder Ejecutivo un plan especial que permita acelerar este proceso en Nisibón, una comunidad con un gran potencial agrícola, además turística y social, que merece avanzar con seguridad jurídica y oportunidades reales de progreso. Honorables diputados, aprobar esta resolución es apostar a la dignidad de nuestra gente, por el desarrollo de la provincia de La Altagracia; pero, también, por la estabilidad de la República Dominicana, que asegurará a cientos de familias, que tengan la certeza de que tanto han trabajado sus terrenos y hoy puedan obtener sus títulos legalmente, como lo merecen. Para finalizar, déjenme decirles algo, cuando una familia recibe un título de propiedad, no solo recibe un documento y un papel cualquiera, recibe tranquilidad, estabilidad y mayor



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

esperanza para seguir construyendo un pueblo mejor organizado y con más oportunidades. Así es que, honorables diputados, como nosotros legislamos por un mejor futuro, vamos a legislar y apoyar esta resolución, que me acompaña un gran diputado, que aprecio y quiero y que es de esa jurisdicción, Ángel de Rosario. Y yo sé que todos los diputados de la provincia de La Altagracia, también se van a sumar a esta buena y digna causa de titulación masiva de terrenos. Muchísimas gracias y espero que la Cámara de Diputados respalde esta iniciativa, que es de mucha importancia para el distrito municipal de Nisibón. Bendiciones, gracias”.

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Muchas gracias honorable diputada. Corresponde el turno al honorable diputado Nolberto Ortiz. Adelante, para hablar de su resolución”.

Diputado Nolberto Ortiz de la Cruz: “Comparezco ante este honorable hemiciclo para solicitar su voto favorable ante el proyecto de resolución mediante el cual los diputados de la provincia Monseñor Nouel solicitamos al excelentísimo Presidente Luis Rodolfo Abinader Corona declarar de utilidad pública el campo de golf del municipio de Bonao, así como también el pley 40 Aniversario y otros inmuebles que antes pertenecían a Falconbridge Dominicana; todos sabemos lo que ocurrió, estos terrenos y estos inmuebles están ubicados en el municipio de Bonao. Pero, también, solicitamos reconocer el derecho de usufructo a las instituciones, ya que por décadas han permanecido bajo el uso de diferentes instituciones y personalidades honorables de la provincia Monseñor Nouel. Esos espacios sirven de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

escenario para llevar a cabo torneos locales, torneos nacionales e internacionales, que muy bien los dirige, los preside el amigo Rafael García y un grupo de personalidades bien reconocidas y honorables de la provincia Monseñor Nouel. Que también cabe resaltar, que sirve para impartir prácticas a los aficionados que les gusta este deporte del golf; pero, también, al igual nos sirve el pley 40 Aniversario, que recibe diariamente cientos de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, para practicar el béisbol, honorables diputados, y también, el país. Estas instituciones necesitan que sigan sirviendo al colectivo, porque aquí no es, ni vale, la bandería política. De manera que, me dirijo ante ustedes, honorables diputados y diputadas, solicitándoles el respaldo y su voto favorable, para dotar de la legalidad jurídica que ameritan estos usufructuarios. Muchas gracias, diputados y diputadas”.

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Gracias, Nolberto. Tiene la palabra, para referirse a su proyecto de resolución, la honorable diputada Tayluma Calderón”.

Diputada Tayluma Monserrat Calderón Fortuna: “En el día de hoy conocemos en este Pleno un proyecto de resolución que instruye el Ministerio de Obras Públicas, en coordinación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Este, la construcción de un mercado municipal en la marginal Las Américas, desde el puente Juan Carlos, hasta el kilómetro 14 de la misma marginal Las Américas. Decirles, honorables diputados, que para nosotros es un honor someter ese este proyecto, porque este proyecto viene a fortalecer el plano económico, social,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

y el ordenamiento territorial de toda esa franja de Las Américas. Viene a fortalecer la economía informal, a organizar la venta improvisada de alimentos, y que esa zona de la marginal Las Américas, sus residentes tengan un lugar donde irse a abastecer de alimentos sanos, donde se pueda fortalecer la economía, y donde pueda generar un promedio de mil a mil quinientos empleos directos e indirectos. Sabemos que el municipio de Santo Domingo Este enfrenta muchos desafíos, pero, creemos justo que esta área de la marginal Las Américas, que en las últimas décadas ha tenido un exhaustivo y desbordante crecimiento y desarrollo, tanto horizontal, como vertical, pueda ser beneficiario de un mercado municipal, así como lo tenemos en la circunscripción 3, la franja de la carretera Mella. Así que, honorables diputados, solicitamos un voto favorable para este proyecto de resolución. Muchísimas gracias”.

Diputado en funciones de presidente Mérido Mercedes Castillo: “Gracias, Tayluma. Tiene la palabra la honorable diputada Hermes José”.

Diputada Hermes Evangelina José Méndez de Méndez: “He tomado este turno, para solicitar el voto favorable para esta resolución que procura la construcción de un hospital de segundo nivel del municipio de Postrer Río, provincia Independencia. Esta es una necesidad urgente para miles de ciudadanos que actualmente enfrentan grandes dificultades para acceder a servicio de salud especializado y oportuno. Aprobar esta iniciativa, significa garantizar una mejor atención médica, salvar vidas, reducir los traslados a otras provincias y contribuir al



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

desarrollo de toda la región. No estamos hablando de una obra, infraestructura, solamente, sino de una inversión en la salud, la dignidad y el bienestar de nuestra gente. Por ello, les pido su respaldo, y un voto de aprobación. Muchas gracias”.

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Muchas gracias, honorable. Tiene la palabra la honorable diputada Mery Mercado, para referirse a su proyecto de resolución”.

Diputada Mery Antonia Mercado García de Contreras: “He querido unirme al proyecto de resolución propuesto por mi colega Rafael Pérez, el cual solicitamos en nuestra provincia la construcción de la oficina gubernamental en Pedernales. Este edificio va a ayudar a que se realicen todos los trámites necesarios, y que el pueblo durante varios años ha venido pidiéndolo y a la magnitud que estamos en Pedernales, totalmente en el desarrollo, necesitamos brindar mejor servicio y más eficaz. Por lo tanto, les pido a los honorables diputados y diputadas un voto a favor. Muchas gracias por antelación. Gracias. Buenas tardes”.

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Gracias, distinguida diputada. Tiene la palabra el honorable diputado Llanelis Matos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

Diputado Llanelis Matos Cuevas: “Me refiero en este momento a la resolución que solicita un hospital en el municipio de Postrer Río. Felicito a mi compañera Hermes José, y nosotros que también solicitamos esta magna obra o esta importante obra, que va a solucionar problemas de salud en esta comunidad. El municipio de Postrer Río cuenta con más de siete mil habitantes y, al día de hoy, no cuenta con un hospital para solucionar problemas de salud. Nuestra Constitución establece la salud para el pueblo, y nosotros, desde aquí, le estamos solicitando, tanto al Ministerio de la Vivienda, como al señor Presidente de la República, que se construya esta obra, que va a cerrar la brecha y va a dinamizar lo que es la economía; también vamos a tener una mejor salud, vamos a tener laboratorios, y en fin, todo lo que se refiere a la salud. Así es, colegas diputados y diputadas, les solicitamos a este hemicycle que dé un voto favorable a este proyecto de resolución, que es la construcción de un hospital en el municipio de Postrer Río. Muchísimas gracias”.

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Gracias, honorable diputado. Acto seguido, tiene la palabra el honorable diputado Heriberto Aracena, para referirse a su proyecto de resolución”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Hoy, quiero pedir un voto favorable a la iniciativa que solicita el asfaltado o la reconstrucción de la carretera San Luis-El Naranjo; y quiero aprovechar y pedirle al Presidente de la República, también al ministro de Obras Públicas, que le ponga atención a este pedimento que les hacen los honorables diputados que firman la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

resolución, de esta resolución el proponente principal es Juan José Rojas, nuestro compañero de este hemiciclo y miembro del partido PRM. ¿Por qué le pido al Presidente directamente?, porque yo sé, que desde esta curul se escucha lo que uno pide, sin intermediarios, pero las condiciones que tiene la carretera de San Luis, La Casita, Oriente I, Oriente II, El Establo, no están aptas para transitar ningún tipo de vehículo. Así que, yo quiero decirle y pedirle, nuevamente, al Presidente que no deje que solamente esta resolución se quede en papeles, que se dé seguimiento y que se le pueda dar respuesta a esa comunidad tan laboriosa como es el distrito municipal de San Luis. Muchas gracias, compañeros diputados y diputadas”.

Diputado Mélido Mercedes Castillo en funciones de presidente: “Gracias, Heriberto. Le toca el turno al honorable diputado José Fabián”.

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “En la mañana de hoy, nuevamente, tomamos un turno para un problema que tenemos en la provincia Monseñor Nouel, específicamente en el municipio de Bonao. Luego del cierre de la operación de Falconbridge Dominicana, la provincia Monseñor Nouel tuvo quiebra de negocios, un pasivo medioambiental desastroso que nos dejó la compañía, y recordar que fue, en una ocasión, la provincia que aportaba al PIB alrededor de un 8%. Nosotros no podemos permitir que una provincia que aportó tanto al desarrollo industrial del país, cargue hoy con un pasivo ambiental sin respuesta clara. Bonao merece un compromiso firme del Estado dominicano. Con esta iniciativa buscamos responder a una necesidad real de nuestra gente, priorizando el bienestar común sobre el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

interés particular. El campo de golf, el pley de béisbol, como decía el colega Norberto, son instituciones imprescindibles para el desarrollo y bienestar de los nouelenses. Ahí se desarrollan torneos, casi mensual, en el campo de béisbol, acuden muchísimos niños, jóvenes y adolescentes a practicar el arte del deporte, y que han salido varios profesionales del béisbol, de ese entorno. Por lo que, pedimos al Presidente de la República Luis Abinader que, en una ocasión ya nos concedió los terrenos y el centro educacional de Bonao, el CEB, donde, en una alianza estratégica con la Universidad Tecnológica del Cibao (UCATECI), ya hubo una graduación de postgrado hace alrededor de dos semanas. Es decir, que fue positivo declarar de utilidad pública el Centro de Educación en Bonao, y hoy pedimos que el campo de golf y el pley de béisbol sean declarados de utilidad pública, para bienestar y tranquilidad de nuestra gente. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado Mélido Mercedes Castillo en funciones de presidente: “Gracias, honorable diputado José Fabián. Tiene la palabra la honorable diputada Nurca Nieves”.

Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez: “Alzo mi voz hoy para referirme al proyecto de resolución que solicita al Presidente de la República el remozamiento del Centro Cultural Héctor J. Díaz, en la provincia de Azua. Este centro cultural es un símbolo, un ícono de la provincia de Azua, funcionan allí la Escuela de Bellas Artes, la biblioteca municipal, el teatro municipal, y se realizan allí actividades que tienen que ver con intercambios internacionales y nacionales, conferencias y actividades artísticas, y este centro se observa en franco



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

deterioro. Por lo que, creemos conveniente que el Presidente de la República instruya al Ministerio de Cultura, que ponga su granito de arena, para que este centro sea remozado, por una necesidad vital y de imagen de la provincia de Azua. De igual manera, le quiero solicitar a la dirección del INDRHI, que vaya en auxilio de todos los pozos que sirven de regadío en Finca VI, distrito municipal, y Los Tramojos, que en este momento están perdiendo su cosecha, porque cinco bombas de regadío que existen están paralizadas, porque tienen algún desperfecto que les impide extraer el agua para el regadío. Los productores están perdiendo sus cosechas e incluso, han perdido convenios que tenían para la importación del banano. Así que es urgente que en este momento se ponga la mirada en Finca 6, para que se le arreglen las bombas sumergibles que le permiten mantener las actividades productivas. Muchísimas gracias y esperamos su respuesta oportuna y prudente en este momento”.

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Gracias, honorable diputada Nurca Nieves”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, don Mélido. Tremendo pitcher de relevo. No, don Mélido, le toca pichar par de entradas más todavía. Bien, entonces, se leyeron las modificaciones, los honorables diputados y diputadas proponentes leyeron, perdón, manifestaron sus turnos con sus turnos suposiciones, y, además, se leyó la parte dispositiva, ¿verdad, profesora?, ¿se leyó?, la parte dispositiva de los informes, razón por la que, someto a votación las modificaciones a los informes, a los proyectos, esto lo vamos a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

terminar doce y media (12:30), son las doce y veinticinco (12:25). Estamos terminando. A votación las modificaciones a los informes”.

Votación 010

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez a los informes y a los proyectos correspondientes al octogésimo primer grupo de proyectos de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Cinco o diez minutos de sesión es lo que queda ya. Estamos votando ‘si’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los informes, perdón, aprobadas las modificaciones, cuando termine el tiempo de la votación. Ya fue aprobada, ahí. 116 síes. A votación los informes con relación a este octogésimo primer grupo de resoluciones... Perdón, no son estas. A este octogésimo primer grupo de resoluciones internas. A votación los informes con sus modificaciones, aprobadas por ustedes”

Votación 011

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el octogésimo primer grupo de resoluciones internas, con su modificación, resultó: APROBADO. 123 DIPUTADOS A FAVOR DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Termina la votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los informes. Todavía hay tiempo, si alguno no ha votado, van ciento veintitrés diputados que votan. Aprobado, 123 síes. Entonces, someto a votación el octogésimo primer grupo de resoluciones internas conforme a los procedimientos que están establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativa legislativa relativas a resoluciones internas con informes pendientes de conocimiento por parte de esta Cámara tal y como lo establece el artículo 103, párrafo 1 del Reglamento. A votación estas resoluciones, son ellas, ya leímos los proponentes, las modificaciones las aprobamos y leímos los enunciados, entonces los números de estas resoluciones son las siguientes: 04721, 03790, 03931, también la resolución número 03641, 0277, 04511, 05039, 05428, también la resolución número 03290 y finalmente la 03416, con sus informes y sus modificaciones, lo someto a votación”.

Votación 012

Sometidos a votación los proyectos contenidos en el octogésimo primer grupo de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y modificación, resultó: **APROBADOS EN ÚNICA DISCUSIÓN. 127 DIPUTADOS A FAVOR DE 127 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Le pido ahora a don Mélido que otra vez venga un momentito”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas estas resoluciones, en única discusión ,con sus informes y sus modificaciones. Todavía hay tiempo si algún diputado no ha votado, pero ya tiene 122 votos positivos. Si se produce algún otro, okey, 124 llegó, ¡oh!, 126, han seguido votando, 127 van. Listos, terminó la votación, 127 síes, fueron aprobadas. Entonces, voy a someter dejar sobre la mesa y liberado de lectura el octogésimo segundo grupo, quiero advertir o decirles, oigan esto colegas. Este grupo de resoluciones, verdad, todos aquí ya somos diputados de mucha experiencia; entonces, todos sabemos que es muy difícil en un año legislativo o en una legislatura, ¿verdad Tobías?, sean aprobados mayor cantidad de resoluciones petitorias de los señores diputados. Entonces, ya terminando este mes de junio, vamos a conocer este octogésimo segundo grupo y entonces vamos a concentrarnos, todo el mes de julio, que la legislatura termina el 26, en los proyectos de ley que están pendientes. Entonces, vamos a aguantar las resoluciones, porque lo mucho hasta Dios lo ve; entonces, vamos a aguantar las resoluciones después de este grupo, aguantamos las otras resoluciones ya hasta más adelante, para dar paso a los diferentes proyectos de ley y que todo el mes de julio nos lo vamos a pasar conociendo los proyectos de ley y definiendo los que llevan tiempo, ¿de acuerdo? Entonces, para que los diputados sepan, avanzamos bastante, octogésimo segundo quiere decir ochenta y dos grupos, por diez, son ochocientos veinte; quítale quince, o sea, estamos hablando que hemos aprobado ochocientas resoluciones y son muchas...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto, que los contratos, que gracias a Dios estamos al día, también, con los contratos. Gracias a Dios y tengo que decirlo, permítame decirlo Tobías, porque usted sabe que usted y yo hemos chocado los carritos varias veces, pero tengo que decir: Gracias al magnífico, amplio y hermoso trabajo que ha hecho la Comisión de Contratos, presidida por el diputado Tobías Crespo. Es más, debemos darle hasta su aplauso, porque yo peleo con él, pero...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Allá nos vemos...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno..., pero nunca personal...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nunca personal. Entonces, se los digo a los señores diputados, porque hemos avanzado mucho con estos temas, que antes eran relegados a un segundo plano”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES

UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO

DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Octogésimo segundo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, someto a votación que estas resoluciones sean liberadas de lectura y dejadas sobre la mesa. Son ellas, tengo que leer los enunciados. Son ellas:

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Ministerio Administrativo de la Presidencia, la adquisición y entrega de una ambulancia médica para el cuerpo de bomberos del distrito municipal Villa Cutupú, provincia La Vega.** (Proponente(s): José Luis Abreu Veloz). Depositado el 14/10/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 19/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 01/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04953-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), realizar la construcción de un parque en el estrecho Omar Bros, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 25/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 04/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04433-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES

UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO

DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer la construcción de un nuevo mercado municipal en San Francisco de Macorís, provincia Duarte.** (Proponente(s): Luis Tomás Marte Santos). Depositado el 14/10/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Extraordinaria, del 21/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04940-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República disponer de fondos especiales e instruir a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), la construcción de un acueducto en el municipio Villa González, provincia Santiago.** (Proponente(s): Dharuelly Leany D'Aza Caraballo). Depositado el 01/12/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 10/12/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 25/05/2026.
»Número de Iniciativa: 05134-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) la construcción de un acueducto de agua potable y una planta de tratamiento de aguas residuales para la comunidad de la Tierra Prometida, municipio Tamboril, provincia Santiago.** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 03/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 03/12/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 19/05/2026.
»Número de Iniciativa: 04071-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción de un cementerio y una funeraria en el distrito municipal El Carril, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Jacqueline Montero). Depositado el 08/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.46, Extraordinaria, del 15/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 28/05/2026.
»Número de Iniciativa: 03366-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES

UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO

DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción de un Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en la provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 12/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 28/05/2026.
»Número de Iniciativa: 03513-2024-2028-CD
8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) la construcción de un nuevo hogar de día para envejecientes en la provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Gregoria Monserrat Santana Silfa). Depositado el 28/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Extraordinaria, del 03/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 28/05/2026.
»Número de Iniciativa: 03599-2024-2028-CD
9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), para la construcción de una cancha deportiva en el sector Los Botados, municipio San Gregorio de Nigua, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Antonio Brito Rodríguez). Depositado el 21/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 28/05/2026.
»Número de Iniciativa: 04264-2024-2028-CD
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación y a la Dirección de Infraestructura Escolar, para la terminación de la escuela en construcción en Romana del Oeste, provincia La Romana, a los fines de que sea asignada para la instalación del Centro UASD La Romana.** (Proponente(s): Jacqueline Fernández Brito). Depositado el 12/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 28/05/2026.
»Número de Iniciativa: 04370-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Todas ellas, solicitamos que sean liberadas de lectura, para dar lectura en la próxima sesión, por lo que solicitamos, a la vez, que sean dejadas sobre la mesa. A votación”.

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el octogésimo segundo grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura y, mediante el mismo procedimiento, dejado sobre la mesa, resultó: APROBADO. 130 DIPUTADOS A FAVOR DE 130 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. Adelanto a los señores diputados, que la próxima sesión, ordinariamente, será el próximo martes, faltan la estructura 9 y..., la 10 y la 9.1, que son los proyectos que van a comisión; solamente eso. Solamente, eso falta. La próxima sesión martes y miércoles, las próximas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Todavía hay tiempo, para que si algún diputado no ha votado. Esta fue la última votación. Entonces, aprobado, 130 síes. Conocemos, de inmediato, de la estructura 10 del orden del día...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, de la 9.1; son ellos y le he pedido a don Mélido que me ayude, también, aquí, a taponear; la señora vicepresidenta se excusó válidamente”.

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

PUNTO NO.9.1.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes la ejecución de un plan especial de titulación masiva de terrenos en el distrito municipal Nisibón, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Ángel del Rosario Robles). Depositado el 02/09/2025. En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. Sobre la mesa en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04695-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.9.1.2: Proyecto de ley que eleva el paraje La Yayita a la categoría de sección del municipio Azua, provincia Azua. (Proponente(s): Julio César Beltré Méndez). Depositado el 06/05/2026. En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. Sobre la mesa en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05704-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales. Don Mélido va a continuar ayudándonos con la estructura 9.1, corresponde el 9.1.3. Adelante, don Mélido”.

PUNTO NO.9.1.3: Proyecto de ley nacional de desarrollo integral de la primera infancia. (Proponente(s): Estamy Rafaela Colón Tatis). Depositado el 12/05/2026. En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. Sobre la mesa en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05751-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión de Familia, para el estudio y fines de lugar”.

PUNTO NO.9.1.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), la entrega de dos autobuses para el fortalecimiento del deporte en la provincia La Altagracia. (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 28/05/2026. En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. Sobre la mesa en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05867-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión de Deportes”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

PUNTO NO.9.1.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a los ayuntamientos de Santo Domingo Este, Oeste y Norte y del Distrito Nacional, la implementación y fortalecimiento de la recolección de residuos sólidos en horario nocturno, estableciendo horarios específicos para la disposición de los desechos por parte de la ciudadanía. (Proponente(s): Chavely Melina Sánchez Taveras, Ycelmary Brito O’Neal, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Lucila Leonarda de León Martínez, Junior Muñoz Olivo, Julio César Beltré Méndez, José Manuel Caraballo Gómez, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Ignacio Aracena, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Diómedes Omar Rojas, Ángel María Sánchez Pujols, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Amado Antonio Díaz Jiménez, Altagracia de los Santos). Depositado el 03/06/2026. En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. Sobre la mesa en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05879-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, para los fines de estudio”.

PUNTO NO.9.1.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (Indrhi), la construcción de muros de gaviones y obras de protección en las comunidades Botoncillo, Mata Redonda y carretera La Chiva, municipio Lacey al Medio, provincia Santiago. (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz). Depositado el 09/06/2026. En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. Sobre la mesa en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05891-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión de Obras Públicas para los fines correspondientes”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES

UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO

DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

PUNTO NO.9.1.7: Proyecto de ley para la regulación, control sanitario y uso responsable de cigarrillos electrónicos, vapeadores y productos análogos.

(Proponente(s): Patricia Alexandra Núñez Rivera, Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Rafaela González González, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Angélica Natividad Novas Sierra, Carlos Morillo Valdez, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Edward Enrique Cruz Asunción, Félix Manuel Encarnación Montero, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Gabriela María Abreu Santos, German Martínez Araujo, Heidy María Musa Kunhardt, José Alberto Jiménez Santos, José Altagracia Valenzuela Arias, Juana Ramona Castillo, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Ángel del Rosario Robles, Antonio Brito Rodríguez, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Carmen Ligia Barceló González, Caty Díaz Abreu, Shirley Antonia López Félix, Vilma Hortencia Morillo Vásquez, Eugenio Cedeño Areché, Jorge Frías, José Antonio Fabián Beltré, Ramón Antonio Bueno Patiño, Rubén Darío Peñaló Torres, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Lucila Leonarda de León Martínez, Ydenia Doñé Tiburcio, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Ana Miledy Cuevas, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Wandy Modesto Batista Gómez, José Luis Rodríguez Hiciano, Amado Antonio Díaz Jiménez, Melvin Alexis Lara Melo, Nicolás Tolentino López Mercado, Sergio Moya de la Cruz, Francisco Javier Paulino, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Gregorio Domínguez Domínguez, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Llanelis Matos Cuevas, Luis René Fernández Tavárez, Miguel Alberto Bogaert Marra, Pedro Antonio Martínez Moronta, Carlos Sánchez Quezada, Faustina Guerrero Cabrera, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Juan Carlos Echavarría Milané, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Nolberto Ortiz de la Cruz, Sadoky Duarte Suárez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Francisco Alberto Díaz García, José Miguel Ferreiras Torres, José Moisés Ortiz López, Margarita Tejeda de la Rosa, María Elisa Suárez Alcalá, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Román de Jesús Vargas, Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Eliazzer Matos Félix, Jhonny de Jesús Medina Santos, Julio César López Peña, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Ycelmary Brito O'Neal, Luis Gómez Benzo, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Estamy Rafaela Colón Tatis, Ángel María Sánchez Pujols, Carlos de Pérez Juan, Cirilo Ustasio Moronta Then, Danilo Darío Díaz Vizcaíno, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Elida Yalis Soto Mordán, Eudy Maldonado de la Cruz, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Jesús Stalin Vásquez Marte, José David Báez Reinoso, José del Carmen Montero Arias, José Luis Abreu Veloz, Junior Muñoz Olivo, Kinsberly Taveras Duarte, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Miguel Arredondo Quezada, Millys Johanna Martínez Morillo, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Rafael Antonio Pérez Gómez, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, Altagracia de los Santos, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Alcibiades Tavárez de la Cruz, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Lidia Esther Pérez de Taveras, Liz Adriana Mieses Díaz, Luis Tomás Marte Santos, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Sara Penélope Félix Díaz, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Yancarlos Simanca Ferreras, Adelso de Jesús Ruben Contreras, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carmen Lidia Williams Benjamín, Carolin Mercedes de la Cruz, Cecilio García



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

Javier, Chavely Melina Sánchez Taveras, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Fiordaliza Estévez Castillo, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Jacqueline Fernández Brito, Jeovanny Ventura Rivera, Jheyson Amir García Castillo, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Johanny Margarita Martínez Gómez, Juan Bolívar Cuevas Davis, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Lourdes de Jesús Vélez, Nelson Saulo Vega Báez). Depositado el 11/06/2026. (Ver Iniciativa núm. 04301-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. Sobre la mesa en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026.

»Número de Iniciativa: 05927-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión de Salud”.

PUNTO NO.9.1.8: Proyecto de ley de protección laboral para mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar, que modifica las Leyes núms. 16-92, del 29 de mayo de 1992, que aprueba el Código de Trabajo y 41-08, del 16 de enero de 2008, de Función Pública y crea la Secretaría de Estado de Función Pública. (Proponente(s): Fanny Selinés Méndez Simonó). Depositado el 15/06/2026. En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. Sobre la mesa en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026.

»Número de Iniciativa: 05933-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión de Trabajo. La proponente, la honorable diputada Selinés Méndez”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

PUNTO NO.9.1.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Turismo y de Cultura, para la adecuación y remozamiento de las cuevas y cenotes ubicadas en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 15/06/2026. En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. Sobre la mesa en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05936-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión de Cultura”.

PUNTO NO.9.1.10: Proyecto de ley que establece la materia educación vial integral obligatoria en los niveles secundario y universitario de la República Dominicana, para la prevención, reducción y erradicación de los accidentes de tránsito y las muertes viales. (Proponente(s): Nelson Saulo Vega Báez, Heidy María Musa Kunhardt, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Ydenia Doñé Tiburcio, Gustavo Antonio Sánchez García, Damarys Vásquez Castillo, Franklin Martínez, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Charles Noel Mariotti Paz, Danilo Darío Díaz Vizcaíno, Rafael Antonio Pérez Gómez, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Vicente Arturo Sánchez Henríquez). Depositado el 17/06/2026. (Ver Iniciativas núms. 01214/05365/04688/05817/04087/03880/03463/03345-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. Sobre la mesa en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05945-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión de Educación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

PUNTO NO.9.1.11: Proyecto de ley que modifica el artículo 112 de la Ley núm. 74-25, del 03 de agosto de 2025, Ley Orgánica que Instituye el Código Penal de la República Dominicana. (Proponente(s): Lidia Esther Pérez de Taveras, Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 17/06/2026. (El diputado Juan Bolívar Cuevas Davis firmó la iniciativa el 18/06/2026). En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. Sobre la mesa en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05947-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión de Justicia”.

PUNTO NO.9.1.12: Proyecto de ley que establece la recolección nocturna de los residuos sólidos y optimización de la movilidad urbana en la República Dominicana. (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada, Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 18/06/2026. (Ver Iniciativas núms. 05879/03364-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. Sobre la mesa en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05956-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión de Asuntos Municipales. Está la honorable diputada Kenia Bidó como secretaria adjunta. Continuamos...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

PUNTO NO.9.1.13: Resolución mediante la cual se ratifica las designaciones de los señores Anadel Georgina Peguero Polanco, como miembro y Juan Ramón Rosario Contreras, como presidente de la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales de Comercio y Medidas de Salvaguardas. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/04/2026 y aprobado el 06/05/2026. Depositado en la Cámara de Diputados el 19/06/2026. En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. Sobre la mesa en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05964-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Industria y Comercio para fines de estudio”.

PUNTO NO.9.1.14: Proyecto de ley que eleva a la categoría de distrito municipal la comunidad Monte Adentro de la provincia Santiago. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 22/06/2026. (Ver Iniciativa núm. 03103-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. Sobre la mesa en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05966-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, para fines de estudio”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

PUNTO NO.9.1.15: Contrato de préstamo núm. 5992/OC-DR y 5993/SX-DR, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 22 de abril de 2026, por un monto de hasta doscientos sesenta y cinco millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$265,500,000.00), para ser utilizados para el financiamiento del Proyecto de Plan de Manejo de Cuenca del Río Yuna, el cual será ejecutado por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 23/06/2026. En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. Sobre la mesa en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026.

»Número de Iniciativa: 05968-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Hacienda, para fines de estudio. Ahora pasamos a la estructura 10”.

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de ley nacional de salud mental, prevención del suicidio y atención psicosocial en centros educativos. (Proponente(s): Estamy Rafaela Colón Tatis). Depositado el 12/05/2026. (Ver Iniciativas núms. 04627/05258/04663/04660-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 05752-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión de Salud. Se reincorpora el honorable secretario, Emil Durán”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la construcción de una funeraria municipal en el municipio Neyba, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 09/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05894-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y a las autoridades correspondientes, la instalación de vallas protectoras de seguridad y sistemas de prevención en pasos a desnivel, túneles, elevados, puentes peatonales y demás infraestructuras viales de alta elevación en los centros urbanos de la República Dominicana. (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González, Onavel Andrés Aristy Cedeño). Depositado el 09/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05896-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA), para la implementación de programas especializados de formación tecnológica dirigidos a la comunidad dominicana residente en el exterior. (Proponente(s): Cirilo Ustasio Moronta Then). Depositado el 09/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05897-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de una vía de circunvalación en el municipio Monte Plata, provincia Monte Plata, desde el cruce de Boronga hasta la carretera Monte Plata-Bayaguana, específicamente entre los ríos de Congo y Palamrejo, por el lado oeste de la ciudad de Monte Plata. (Proponente(s): Oscar Adolfo Morel Figueroa). Depositado el 09/06/2026.

»Número de Iniciativa: 05898-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, el remozamiento y acondicionamiento del estadio de la comunidad Pinar Quemado, municipio Jarabacoa, provincia La Vega. (Proponente(s): Gabriela María Abreu Santos). Depositado el 09/06/2026.

»Número de Iniciativa: 05899-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes para los fines de estudios correspondientes”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo, la realización de los estudios técnicos, económicos y de factibilidad para la construcción de una nueva línea del teleférico de Santo Domingo, que beneficie a los sectores Manoguayabo, Hato Nuevo y Palavé, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Víctor Virgilio Jiménez). Depositado el 10/06/2026.

[»Número de Iniciativa: 05912-2024-2028-CD](#)

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la entrega de los títulos de propiedad de los apartamentos del sector Los Reyes, perteneciente a la provincia Santiago. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 10/06/2026.

[»Número de Iniciativa: 05915-2024-2028-CD](#)

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), la reparación y acondicionamiento de la cancha deportiva de la comunidad El Ensueño, municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago. (Proponente(s): Brailyn Miguel Vargas Núñez). Depositado el 11/06/2026.

[»Número de Iniciativa: 05921-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2026

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.

PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de un puente peatonal frente a la escuela básica Licda. Felicia Amada Moreta Fajardo, ubicada en el sector Las Palmas de Los Guaricanos, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Junior Muñoz Olivo). Depositado el 11/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05924-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones, para los fines de estudios”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Agricultura, proceder con el pago por concepto de deudas pendientes derivadas de la venta de cebollas, habichuelas y servicios prestados de tractores en la provincia San Juan. (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo). Depositado el 11/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05926-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión de Agricultura, para los fines de estudio correspondiente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Cultura para que, en coordinación con la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, la construcción de un monumento histórico y cultural en el malecón de Haina del municipio Haina, provincia San Cristóbal, conmemorativo a la Batalla de los Cangrejos de 1655. (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 15/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05932-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión de Cultura”.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la reconstrucción de la carretera Uveral, municipio Licey al Medio, municipio Santiago, provincia Santiago. (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz). Depositado el 16/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05938-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial del Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones, para que en coordinación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Este, la construcción de un parque municipal con cancha deportiva y área de gimnasio al aire



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MIÉRCOLES 1° DE JULIO DE 2026

libre en la comunidad de Los Solares del Almirante, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 16/06/2026.

»Número de Iniciativa: 05939-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión de Asuntos Municipales, para los fines de estudio”.

PUNTO NO.10.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para que, en coordinación con el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI), se construya y equipe un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAPI) en el distrito municipal Hato Damas, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 16/06/2026.

»Número de Iniciativa: 05941-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación, para los fines correspondientes. Hasta aquí. Ya terminamos, y les convocamos para el próximo martes, a las diez (10:00) horas de la mañana. Gracias”.

CIERRE DE SESIÓN